

REPORTAJE

Los Pactos de la Casa Rosa

Chaves, a rebufo del acuerdo del Estatuto, quiere pactar con los líderes de la oposición antes de negociar en el Parlamento

LOURDES LUCIO - Sevilla
EL PAÍS - 16-11-2006



El acuerdo casi unánime alcanzado en torno al Estatuto de Autonomía en el Congreso, con el apoyo del PP, es lo que ha decidido a Manuel Chaves a ofrecer a los líderes de la oposición andaluza cinco pactos sobre los siguientes asuntos: educación, desarrollo de la ley estatal de Dependencia, ley de Aguas, Inmigración y reforma de la ley de RTVA.

Antes de que el Gobierno socialista presente en la Cámara sus leyes o planes sobre estas materias, Chaves quiere tener una muestra de que la oposición está dispuesta a consensuarlas, dejando al margen en esta primera fase al Parlamento andaluz y a los portavoces de los grupos.

"Es lógico que el Gobierno quiera sentarse a negociar con los que mandan"

"El PP ha recobrado fuerzas y puede entrar en una dinámica distinta"

Como un remedo de los Pactos de la Moncloa -alcanzado por todas las fuerzas políticas parlamentarias durante la transición, en 1977-, el presidente de la Junta quiere inaugurar en 2006 los Pactos de la Casa Rosa, sede actual de la presidencia de la Junta. Pero ni la situación política ni la económica es la misma ni el Ejecutivo andaluz tiene necesidad alguna de apoyos parlamentarios.

¿Por qué el Gobierno andaluz, apoyado por una mayoría absoluta de 61 diputados quiere pactar con la oposición cuando no la necesita para sus proyectos?

"Hay una justificación: estamos en un momento reconstituyente para desarrollar el nuevo Estatuto. Y es una forma de tomar protagonismo. Chaves es un gran estratega y sabe que los ciudadanos valoran muy bien los pactos. Lo que hace tiene un gran repercusión mediática", asegura el profesor de Derecho Constitucional de la [Universidad de Granada](#), Agustín Ruiz Robledo. A su juicio, "lo que tiene que hacer un gobierno es mandar sus proyectos de ley al Parlamento" y no negociarlo fuera de este ámbito.

Una de las obsesiones del PSOE cuando ganó las elecciones del 14 de marzo de 2004 era que no se le acusara de utilizar el rodillo, de "prestigiar la mayoría absoluta" como acuñó la entonces vicesecretaria general socialista y actual presidenta del Parlamento, Mar Moreno. Y esta línea es la que quiere seguir Chaves, una vez alcanzada su mayor y más arriesgada apuesta como es la de la reforma estatutaria. "Chaves tiene muy calado que a la gente le gustan los pactos sobre temas que afectan a todos y si consigue más fotos, después de la del Estatuto, le caerá una lluvia de oro", asegura una fuente.

Ruiz Robledo, así como otras personas consultadas, encuentran también una justificación de por qué Chaves se dirige, por carta personal, a los líderes de la oposición y no a los grupos parlamentarios. Y es que los jefes del PP, Izquierda Unida y Partido Andalucistas no tienen escaño en la Cámara autonómica, una anomalía insólita en el resto de las asambleas parlamentarias.

Esta ausencia lo que provoca es que, salvo una excepción, los portavoces parlamentarios de la oposición tengan poca autonomía política y escaso margen de actuación. "Se intentó pactar con el PP el acuerdo del impulso democrático y luego llegó Arenas en el último minuto y dijo que no", recuerda un diputado.

El ex presidente del Parlamento andaluz y ponente socialista de la reforma del Estatuto, Javier Torres Vela, cree que "lo natural es pactar en el Parlamento", aunque puntualiza: "La singularidad de esta legislatura es que los líderes están fuera de la Cámara y lo razonable es que el Gobierno intente garantizarse el acuerdo, sentándose con los dirigentes de los partidos".

Exceptuando el caso de la portavoz de Izquierda Unida, Concha Caballero, las portavoces de PP -ahora Esperanza Oña y hace pocos meses Antonio Sanz- y la del PA, Pilar González, no están apoderadas por sus jefes. "La tragedia de esta legislatura es que el poder no está en el Parlamento", asegura un parlamentario por lo cree "lógico que el Gobierno quiera sentarse con los que manda".

Destacamos

[El PP dice que la oferta será "palabrería" si no hay dinero detrás](#)
 I. P.

El Ejecutivo andaluz es muy consciente de esta situación. De ahí que haya fijado una fecha límite -la de final de año- para saber si los grupos de la oposición están o no de acuerdo en hablar de pactos, ya de lo contrario seguirá adelante con sus previsiones legislativas. No obstante, Chaves afirmó ayer que este plazo es "flexible". Ni Javier Arenas (PP) ni Julián Álvarez (PA), que enviaron ayer al presidente sendas cartas de respuesta, comparten esa limitación temporal y aunque se muestra escépticos están dispuestos a entablar negociaciones.

El Gobierno quiere sentarse a negociar con los *números dos* de los partidos a principios de la próxima semana y hacerlo, además, en la Casa Rosa.

Juan Ojeda, ex secretario general del PP, es un seguidor del pactismo. Durante esta legislatura ha sido el canal de comunicación utilizado por Arenas y Chaves en temas como el acuerdo en las cajas de ahorro y más recientemente, el Estatuto. Comparte que "hay temas" en los que los dos grandes partidos deben alcanzar "puntos básicos de acuerdo" antes de registrarlos en el Parlamento, cuya actividad consiste básicamente en eso, en negociar. Es de la opinión que su partido debe "aprovechar el esfuerzo del Estatuto y no cerrar ese camino. El PP ha recobrado fuerzas y puede entrar en una dinámica distinta".

Utilidades

-  Imprimir
-  Enviar
-  Recomendar
-  Corregir
-  Estadísticas
-  Sólo texto
-  Derechos de reproducción